

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
XII  
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN



Lic. Armando Corona Arvizu, en mi carácter de Diputado Federal del XII distrito, de la Quinta Circunscripción, del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º, fracción XVI, sección tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el Primer Informe de actividades legislativas ante el órgano interno de esta H. Cámara de Diputados y a la ciudadanía, durante el Período Legislativo que comprende del primero de septiembre del 2021, al treinta y uno de agosto del 2022.

Se me tomó protesta como diputado federal el día veintinueve de agosto del año 2021, fecha en la que fue instalada la sexagésima quinta legislatura, otorgándome el carácter de diputado federal, con todos los derechos y deberes que este cargo de elección me confiere, y a lo cuáles he dado cumplimiento de la siguiente manera:

**ACTIVIDAD LEGISLATIVA:** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 71, señala que es facultad del Congreso, legislar en todo lo concerniente al régimen, a través de la abrogación, derogación, reforma y adición de leyes o decretos; así como las iniciativas, y el carácter de las mismas, el cual se clasificara en iniciativas de ley, de decreto o en punto de acuerdo.

**INICIATIVAS DE LEY PRESENTADAS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.**

- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia; presentada por el grupo parlamentario MORENA, del cual formo parte, el día primero de septiembre de 2021, Aprobada el día primero de septiembre de 2021.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.; presentada por el grupo parlamentario MORENA, del cual formo parte, el día veinticinco de enero de 2022, Aprobada el quince de febrero de 2022.
- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; presentada por el grupo parlamentario MORENA, del cual formo parte, el día quince de marzo de 2022, Aprobada el veintisiete de abril de 2022.
- Proyecto de decreto por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de lineamientos y códigos de ética a concesionarios de radiodifusión o de televisión; presentada por el grupo parlamentario MORENA, del cual formo parte, el día quince de marzo de 2022.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
XII  
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN



- Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; presentada por el grupo parlamentario MORENA, del cual formo parte, el día quince de marzo de 2022.
- Proyecto de decreto por el que la H. Cámara de Diputados declara a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión como la Legislatura de la Inclusión y la Diversidad, presentada el día trece de septiembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, presentada el día diecisiete de noviembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada el día diecisiete de noviembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el día diecisiete de noviembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma la Ley de General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos, en materia de candidaturas jóvenes, presentada el día diecisiete de noviembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 381 Ter del Código Penal Federal, presentada el día diecisiete de noviembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el día diecisiete de noviembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el día nueve de diciembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de Gaspar Yanga, el día nueve de diciembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, presentada el día nueve de diciembre de 2021, Adherente.
- Proyecto de decreto por el que se declara el 18 de enero como Día Nacional de la Democracia Participativa, presentada el día primero de febrero de 2022, Adherente.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
XII  
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN



- Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, presentada el día diez de febrero de 2022, Adherente.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR EL SUSCRITO DIPUTADO, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, TURNADA A COMISIÓN.

- Por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales acaecidas el pasado 6 de septiembre, presentada el día treinta de noviembre de 2021.
- Por el que se exhorta relativo a la reconstrucción del Hospital General Regional No. 25 ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza, Iztapalapa, Ciudad de México, presentada el día treinta de noviembre de 2021.
- Por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a generar créditos especiales para mujeres jefas de familia, presentada el día 6 de julio de 2022 y aprobada el día 17 de agosto de 2022.

DE LAS COMISIONES.

Las Comisiones del Congreso son órganos colegiados que se integran por Diputadas y diputados, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de ley, lo proyectos de decreto y demás asuntos que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes; participando en las siguientes comisiones:

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, en esta comisión me encuentro desarrollando la función de secretario: 1. En el mes de octubre el día 20 para ser más preciso, tuvimos una reunión de esta comisión en la cual, se procedió a la instalación de la comisión, en la segunda reunión ordinaria se llevó a cabo la aprobación del programa de trabajo de la misma quedando hasta este momento de la siguiente manera:

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
 LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
 DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
 XII  
 QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN



**Asuntos turnados a la comisión de: Seguridad Ciudadana**

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	4	0	0	0	0	4
Iniciativas	23	0	0	0	3	20
Proposiciones	42	1	22	0	1	18
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	12	0	0	0	3	14
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 29-agosto-2022.  
 Segundo Receso del Primer año.

B) COMISION DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, donde fungo el rol de secretario de esta comisión. REUNIONES. 1. En el mes de octubre el día 18 tuvimos reunión de esa comisión en la primera se instaló formalmente la comisión así mismo en la segunda reunión de trabajo se definió la aprobación del programa de trabajo de esta, quedando los trabajos de comisión de la siguiente manera:

**Asuntos turnados a la comisión de: Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	3	0	0	0	0	3
Iniciativas	133	3	5	0	3	120
Proposiciones	2	0	0	0	0	2
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	5	0	0	0	1	4
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 29-agosto-2022.  
 Segundo Receso del Primer año.

C) COMISION DE JUVENTUD, como integrante de la comisión de juventud en el mes de octubre en el día 19, se realizó la instalación de la comisión, así como la agenda de trabajo a llevar a cabo, y contar desde el primer día de trabajo de la misma con el apoyo indudable del director del INJUVE, quedando los trabajos de dicha comisión hasta este momento de la siguiente manera:

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
XII  
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN**



**Asuntos turnados a la comisión de: Juventud**

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	5	0	0	0	0	5
Iniciativas	12	0	0	0	1	11
Proposiciones	1	0	1	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINION						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 29-agosto-2022.  
Segundo Receso del Primer año.

**ACTIVIDAD PARTICIPATIVA CON EL ENTORNO COMUNITARIO, PROBLEMÁTICA DISTRITAL Y GESTIÓN SOCIAL**

Durante los recorridos que realizamos en el periodo que comprendió la campaña política, se recabaron una serie de problemáticas de la gente que habita el distrito que me honro en representar, mismas que en ese plazo, no fue posible gestionarlas en su totalidad, por lo que ha sido necesario recabarla, y apoyar de manera conjunta a las que durante el tiempo que he sido diputado, se me han hecho llegar a través de diferentes medios, como lo son eventos y visitas que he realizado en este territorio, que es sumamente amplio y en el que las necesidades de sus residentes no se pueden homologar, por las diferentes condiciones sociales y económicas que caracterizan a cada una de las colonias. Sin embargo, puedo resaltar que las necesidades más sentidas de la ciudadanía recaen en la comisión que pertenezco y que me he dado a la tarea de dar cabida mediante el trabajo legislativo antes señalado, y adjudicándome la función de dar apoyo a diferentes programas que involucren la participación de la ciudadanía en cuestiones de seguridad, para que este problema sea combatido desde los diferentes órganos de la sociedad. Otra de las insuficiencias que se presenta en mi distrito, es el de las inundaciones que se originan en temporada de lluvias y que afectan en sobremanera a la gente en la realización de sus actividades más elementales, como son el de transportarse a su lugar de trabajo, instituciones educativas, etc. En este mismo rubro, se puede observar, el gran problema que presenta esta zona en torno al drenaje, que, en varios lugares, se encuentra muy deteriorado pues el gobierno que durante nueve años ejerció la Organización Antorcha Campesina, nunca estuvo en sus prioridades el mantenimiento y reparación de las vialidades primarias, dentro del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, distrito al cual represento, particularidad que origina inconvenientes

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
XII  
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN



proprios del desgaste y falta de mantenimiento. Siendo otro de los rezagos que existen la falta de parques deportivos y/o áreas verdes, sobretodo en espacios baldíos, que se utilizan como nido de malvivientes y que serían espacios propicios para la práctica de actividades deportivas y recreativas, como una forma efectiva de prevenir la delincuencia juvenil, pandillerismo, adicciones y otras calamidades sociales, resulta de alta prioridad resolver esta problemática, y este nuevo gobierno con la visión de la cuarta transformación, está poniendo manos a la obra en la recuperación de todos estos espacios Siendo esta mi firma convicción, otorgue el patrocinio de un equipo de futbol rápido, así como el equipamiento con balones, uniformes, etc. De diversos equipos del distrito. Aunado a las situaciones antes mencionadas, he podido atender de manera personalizada a un gran número de personas, a través de diferentes reuniones que he tenido durante este periodo, así como festejos que organizado por diferentes motivos, y que me han permitido tener un acercamiento, por medio del cual he logrado gestionar y colaborar con la solución de los conflictos que se les originan, así como también ayudar a su bienestar con la constante entrega de despensas y láminas, para las personas más desprotegidas.

REUNIONES DE TRABAJO CON AUTORIDADES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

- Reunión de trabajo con el Lic. Leonel Cota Montaña, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, misma que se llevó a cabo el día miércoles 23 de febrero de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Reunión de trabajo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, misma que se llevó a cabo el día jueves 23 de junio de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Reunión de trabajo con el Comisionado de Prevención y Readaptación Social, José Ángel Ávila Pérez, misma que se llevó a cabo el día miércoles 29 de junio de 2022, en las instalaciones del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.
- Reunión de trabajo que realiza el Lic. Mauricio Delmar Saavedra, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo con motivo de la Inauguración del 2º Congreso Internacional de Tecnologías de la Información Aplicadas a la Seguridad que tendrá lugar el próximo miércoles 22 de junio de 2022, en las instalaciones del C5 del Estado de Hidalgo.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
XII  
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN



- Reunión de trabajo con el Coordinador Nacional Antisecuestros (CONASE), Mtro. Marco Antonio Vargas González, misma que se llevó a cabo el día martes 28 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Reunión de trabajo con el Comisionado del Servicio de Protección Federal, Luis Wertman Zaslav, misma que se llevó a cabo el día jueves 14 de julio de 2022, en las instalaciones del Órgano Administrativo Desconcentrado de Servicio de Protección Federal.
- Reunión de trabajo y recorrido por las Instalaciones de la Comandancia del Sistema Integral de Vigilancia Aérea de la Secretaría de la Defensa Nacional, que se llevó a cabo el día jueves 14 de julio de 2022.
- Reunión de trabajo que realiza el Lic. Mauricio Delmar Saavedra, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo al Evento de Entrega de Parque Vehicular Operativo a Municipios y Firma de Convenio del Programa “Mujer Segura” que tuvo verificativo el 18 de julio de 2022, en las instalaciones del C5 Hidalgo.
- Reunión de trabajo que realiza el C. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, al Cuarto Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social, con el respaldo de la municipalidad de Peñalolén, Chile, bajo el auspicio de las agencias de cooperación internacional para el desarrollo de Chile y México, mismo que se llevó a cabo los días 28 y 29 de julio de 2022, en el Auditorio “Alfredo Harp Helú” de la Universidad La Salle, campus Nezahualcóyotl.
- Reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Pública del Estado de México, Mtro. Rodrigo Celis-Martínez Wogau y el Fiscal General de Justicia del Estado de México Lic. José Luis Cervantes Martínez, misma que se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2022, en las instalaciones del C5 del Estado de México.

#### FOROS

- 25-29 de Octubre 2021, Séptima Semana Nacional de Ciberseguridad, impartido por la Guardia Nacional.
- 17 de Noviembre de 2021, Foro Nacional, Mecanismos para prevenir y evitar el hackeo de plataformas de mensajería en materia de ciberseguridad, impartido por la División Científica de la Guardia Nacional.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LIC. ARMANDO CORONA ARVIZU  
DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO  
XII  
QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN



- 09-11 de Diciembre de 2021, Foro Internacional de capacitación especializada a diversos mandos en activo de los tres órdenes del gobierno mexicano, encargados de la seguridad, prevención, investigación y procuración de justicia. Lo anterior auspiciado por la Asociación de Egresados de la Academia Nacional del FBI, la Secretaría de Seguridad Pública de Nuevo León, en conjunto con los representantes de las Agencias Federales Americanas Federal Bureau of Investigation (FBI) y la Real Policía Montada de Canadá, impartido por la Asociación de Egresados de la Academia Nacional del FBI, Grupo México y Presidente del Capítulo Latinoamérica y el Caribe de la FBINAA.
- 14 de Enero de 2022, Visita de Legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana al Corredor Fiscal de Comercio Exterior en Tijuana, impartido por autoridades de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

OTRAS ACTIVIDADES.

La actividad del legislador, como parte integral y desarrollo con los ciudadanos (as) comprende esa cercanía para homologar cada uno de los elementos indispensables en el progreso comunitario, por ello durante este primer año de ejercicio de actividades no sólo se trabajó en el parlamento, también se hizo trabajo en las comunidades, parte de la preservación y auge de nuestra cultura se caracteriza por las festividades que como mexicanos hemos heredado de nuestros ancestros, conservarlas y difundirlas nos dará la oportunidad de marcar un legado a través del tiempo, por tal motivo en el distrito 12 se llevó a cabo el festejo de Día de Reyes, donde la mayor satisfacción fue la alegría de todos aquellos niños que pudieron recibir un obsequio igualmente que el Día del Niño y la Niña, donde todos tuvimos la oportunidad de volver a revivir instantes de nuestra niñez que aunque ya hemos transitado esa etapa siempre será importante no olvidar todo aquello que nos hace más felices, ni que decir el festejo del 10 de Mayo, consintiendo a los pilares de cada familia mexicana, así como el gran festejo que se les dio a nuestros abuelitos; este tipo de festejos y cercanía con nuestros amigos, familiares y todos aquellos seres queridos nos fortalecen para seguir buscando desde el espacio que represento trabajar día con día por un mejor país, por un mejor México.